

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Sta. Eulalia, número 10.
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10

Tirada de LA ÚLTIMA HORA desde 1.º Marzo 3.400 ejemplares

DEPOSITARIO EN VA- lencia de pequeño material eléctrico necesita corresponsal ó representante en esta. Intútil presentarse sin conocer el negocio. Dirigirse á M. D. R. Ingeniero, Hotel Continental, San Miguel, 38.

ACTUALIDAD

Los marinos

Surgió el conflicto que se esperaba, como consecuencia de la destitución del general Morgado, y en la Marina se ha roto la buena armonía que debe existir entre el superior jerárquico y sus subordinados, no siendo éstos, ciertamente, los culpables de la ruptura. No había más que oír ayer á los marinos, jefes y oficiales, para comprender que es ya absoluta la incompatibilidad con el Sr. Sánchez de Toca é imposible todo intento de avenencia. El ministro de Marina no parece dispuesto á retroceder, y los marinos están resueltos á dar la batalla con todas sus consecuencias.

Y planteada la cuestión en estos términos, no hay para qué decir que el conflicto tiene gran trascendencia.

Cervera y Sánchez Toca

Celebraron una extensa conferencia en el despacho oficial del ministro de Marina.

Según nuestros informes, el general Cervera expuso lealmente al Sr. Sánchez de Toca que la destitución del general Morgado había producido entre los marinos gran disgusto por creerla injustificada.

Injustificado fué también—parece que añadió el general Cervera—el primer castigo que se le impuso, porque el general Morgado cumplió con lo que las disposiciones legales previenen, al dar curso á las instancias presentadas por los capitanes de puerto, no colectiva, sino aisladamente.

Creemos también que el general Cervera manifestó al Sr. Sánchez Toca que habiendo aceptado el cargo de jefe del Estado Mayor central para contribuir á los trabajos de reconstitución de la escuadra, y no queriendo que se le suponga intervención alguna en los castigos á los capitanes de puerto y en la destitución del general Morgado, cuando no se le consultó siquiera acerca de tan graves cuestiones, entregaba la dimisión de su cargo. El ministro de Marina pretendió, según parece, justificar sus resoluciones y no aceptó, por el momento, la dimisión que le presentaba el general Cervera.

La resolución de este general de dimitir el cargo parece ser firme.

Terminada esta conferencia, el general Cervera dirigió al Sr. Silvela una carta personal y urgentísima.

El general Cervera se propone visitar al rey mañana para exponerle el disgusto que á los marinos han producido las resoluciones del Sr. Sánchez de Toca, y tal vez en su entrevista evoque recuerdos de actos análogos que al producir parecidos efectos determinaron sucesos memorables en la historia contemporánea.

La actitud de Sánchez Toca

Es, según él mismo declara, resuelta y enérgica, estando dispuesto, si es preciso, hasta llegar á la disolución del cuerpo general de la Armada.

«La conjura»—añade—comenzada desde los tiempos del Sr. Ramos Izquierdo, acabará, porque me he propuesto acabar con ella.

La indisciplina que reinaba en la Marina era intolerable, y para acabar con ella no he obrado por cuenta propia, sino que he pedido el apoyo del rey y del Consejo de ministros, que obtuve sin reservas.

Así se explicaba ayer el Sr. Sánchez de Toca.

La conjura

Es la obsesión del Sánchez de Toca que en cada marino veía un conjurado

y á todos dirigidos por el general Morgado.

Los hilos de la conjuración están ya todos en mi poder, dice el Sr. Sánchez de Toca.

Y refirió el descubrimiento de dos de esos hilos.

Uno de ellos lo tenía el capitán del puerto de Vigo.

Este capitán pidió, después de publicado el decreto contra el que se ha protestado, que se le nombrase para la capitania de Vigo. No se le nombró, acudiendo entonces á altas influencias, merced á las cuales consiguió su destino.

Y al preguntársele después de recibida su protesta qué motivos tenía para formularla, el capitán del puerto de Vigo contestó, según el Sr. Sánchez de Toca, que había protestado por obedecer á un estado de opinión que estaba hecha.

El otro hilo lo tenía el capitán del puerto de Málaga.

Los conjurados hicieron sentir su influencia, según afirma el Sr. Sánchez de Toca, en la mayoría del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por esto el fallo fué favorable para ellos, á pesar de las seguridades que en contrario le habían dado los generales Azcárraga y Despujols.

Esperemos á ver qué nuevos hilos llegan á las manos del ministro de Marina.

Un poco de historia

En este asunto de la destitución del general Morgado, hay algunas cosas oscuras que podemos poner en claro.

Concebida la idea de destituirle, el señor Sánchez de Toca consultó con el Sr. Silvela, y tan acertada le pareció al presidente del Consejo, que prometió apoyarla resueltamente en altas esferas. Sin embargo, recomendó al ministro de Marina que la expusiese también al de la Guerra, pues él se encargaba de consultar al de la Gobernación.

Pareció también al general Linares excelente la idea del castigo del general Morgado, que restablecería la disciplina, y prometió al Sr. Sánchez de Toca apoyar y secundarle en sus determinaciones.

El Sr. Maura aprobó también el propósito del ministro de Marina.

Al día siguiente, el jefe del Gobierno comunicaba al rey que el ministro de Marina le llevaría el decreto destituyendo al general Morgado, supuesto alentador de la insubordinación en la Marina contra el ministro.

El decreto no se llevó al día siguiente aunque estaba extendido.

¿Por qué? Circulaban á propósito de esto rumores de índole grave que daban á la cuestión otro aspecto más trascendental; pero cuya depuración es necesaria antes de acogerlos.

Sin embargo, no hay para qué ocultar que en defensa del general Morgado se alzó en altas esferas alguna voz que, invocando servicios lealmente prestados durante el desempeño por aquel de un cargo palatino, estimó injusta la medida que quería adoptar el Sr. Sánchez de Toca.

Se suspendió la firma del decreto.

Llegado el miércoles, correspondía despachar con el rey á los ministros de la Guerra y Marina.

El general Linares, terminado el despacho, permaneció en la regia cámara conferenciando con el rey extensamente.

De esta conferencia se dió la versión que era exacta, esto es, que el general Linares había informado al rey del presupuesto del departamento de Guerra.

La conferencia tuvo una segunda parte, que es la que ha permanecido ignorada hasta ahora.

El rey consultó al general Linares acerca del decreto anunciado por el señor Silvela, y el general Linares manifestó su conformidad con palabras tan vehementes que, según se cuenta, produjeron en D. Alfonso XIII viva impresión.

La disciplina, la necesidad de mantenerla á todo trance, aunque para ello fuese preciso acudir á las medidas más extraordinarias, y el deber del monarca, jefe supremo del Ejército y de la Marina, de facilitar cuanto al restablecimiento ó al afianzamiento de aquella contribuyese, fueron el nervio de un casi discurso fogosísimo del general Linares.

El, por su parte, estaba resuelto á apoyar al Sr. Sánchez de Toca, si el mo-

narca firmaba, y debía firmarle, el decreto destituyendo al general Morgado.

Y, como decimos, produjeron tal impresión en el rey las palabras del general Linares, que éste salió de Palacio convencido de que el decreto sería firmado al día siguiente.

Aquella misma tarde estuvo también en Palacio el general Azcárraga, quien opinó como el general Linares.

En este punto, se habla de cosas que pertenecen al terreno privado y que son de índole delicadísima.

Triunfó el rey, y el decreto se firmó al día siguiente, ó sea el jueves, en Consejo de ministros.

Dimisión de un capitán general

El capitán general del Ferrol, Sr. Pito de Veiga, ha dimitido, según nos comunica nuestro corresponsal.

Lo curioso del caso es que, no habiéndose recibido oficialmente la noticia de la destitución del general Morgado, éste ha tenido que encargarse interinamente de la capitania general.

HOJAS SUELTAS

Los sucesos del domingo

Al empezarse las gestiones para establecer el descanso dominical en esta población, tuvimos el presentimiento de que no se lograría el objeto tal como se lo proponían los iniciadores; y cuanto más se ha ido adelantando en el curso de aquellas gestiones, menos confianza hemos tenido en el éxito y mayor ha sido nuestro temor de que el asunto trajera disgustos. Por desgracia ese temor no era infundado como lo han demostrado las ocurrencias del domingo.

Desde un principio reconocimos la razón que asiste á los dependientes de comercio al reclamar un día de descanso por semana en su penosa labor; es muy justo que de cada ocho días se les conceda uno de asueto á fin de que puedan proporcionarse esparcimiento para el espíritu y aire oxígeno para sus pulmones, abandonando el mostrador, y es por consiguiente digna de aplauso la buena intención con que todas las personas que han meditado en el asunto han procurado secundar los esfuerzos de aquéllos para alcanzar tan justa aspiración. Pero el camino que unos y otros emprendieron para realizar el fin que se proponían no podía dar sino resultados negativos y ocasionar disgustos y brutales violencias nunca justificadas.

Desde el momento que para proporcionar á los dependientes las ventajas que solicitaban se consideró como condición indispensable que los establecimientos de sus principales y los demás de los gremios respectivos permaneciesen cerrados los días festivos, consideramos como fracasado el proyecto, porque si justo y razonable es que el que trabaja toda la semana pretenda holgar los días festivos, mucho más justo y razonable es respetar el indiscutible derecho que cada cual tiene de hacer en su casa lo que le acomode; y sobre todo por la imposibilidad material de cumplir en la práctica el acuerdo, aun en el caso, poco probable de que tal acuerdo llegara á existir entre los comerciantes pertenecientes á un mismo gremio.

No nos convence el argumento tan manoseado estos días, y, al parecer, contundente, de que en Inglaterra y en otros países se practica el descanso dominical y que por consiguiente ha de ser factible implantarlo en Mallorca tal cual se pretende, á semejanza de lo que se dice sucede en los citados países, ó sea el cese en los días festivos de todo trabajo que no sea de absoluta necesidad.

Aunque no estamos dispuestos ó dejarnos arrastrar por la corriente hoy en moda de considerar como tipo de la perfección todo lo extranjero y singularmente lo de Inglaterra, no tenemos inconveniente en aceptar como buena esa costumbre y en admitir como conveniente su implantación entre nosotros. Pero dicha costumbre, como tantas otras, posible en Inglaterra, es irrealizable en Mallorca porque á ello se oponen con fuerza invencible diferencias esenciales que nos distinguen del pueblo inglés, y que tienen relación con el sentimiento religioso, el temperamento, el género de vida el hábito inveterado etc.

Desempeñando muchos de los establecimientos de comercio de esta capital la doble función de tienda y vivienda de la familia del principal, sería pretensión absurda exigir que los que se hallan en este caso tuvieran la puerta cerrada durante los días festivos ó que por ella no entrasen y saliesen los individuos de la familia ó las personas extrañas que fueran á visitarla, y muy difícil negarse á vender ciertos artículos á alguno de esos visitantes que alegara apremiante necesidad de adquirirlo. Y aun suponiendo que el comerciante en cuestión tuviera bastante virtud para atenerse á lo acordado y negarse á satisfacer la demanda podrá esta virtud constituir una garantía bastante sólida para sus colegas que, hallándose en distintas condiciones, tienen de hecho cerrados sus establecimientos? Creemos que no y que por lo mismo ante la duda de que por alguno pueda faltarle impunemente á lo convenido, cada cual procurará conservar su libertad en acción.

De modo que siguiendo por el camino emprendido ha de suceder precisamente lo que sucedió el domingo, y se han de reproducir esos hechos de brutal violencia que todos lamentamos, impropios de una población culta; y las autoridades si no andan solícitas y avisadas para prevenirlos á tiempo, tendrán que reprimirlos con mano fuerte, sin poder evitar los perjuicios materiales y hasta las desgracias personales que en sí llevan aparejados actos de tal naturaleza; siguiéndose de aquí que una idea inspirada en fines nobles y levantados se convertirá en semillero de disgustos y causa ocasional de quebrantos y desgracias.

UN VECINO DE PALMA.

UN PELIGRO NACIONAL

Los ingleses en Canarias

París 21.—Estudiando la continúa, y menos lenta de lo que parece, infiltración inglesa en Canarias, cree L'Européen que dicha infiltración se debe principalmente á la propaganda anglicana, favorecida por la indiferencia de los Poderes públicos y por las exacciones codiciosas de los clérigos católicos.

L'Européen describe á Canarias presa de los ingleses por el comercio, por la adopción de la libra esterlina, como unidad monetaria; por los navios que cruzan sus mares, y que en su inmensa mayoría ostentan el pabellón británico; por la invasión de turistas, que levantan chalets y villas y fincan cada día en mayor número en el Archipiélago, y por el predominio que va adquiriendo la lengua inglesa en el país, y dice que la aparición de una revista inglesa allí es símbolo de la usurpación británica, que se extiende insaciable doquiera flota la bandera española.—Bonafoux.

Las congregaciones en Francia

La prensa francesa llegada últimamente á Mallorca da cuenta de los preparativos que se están haciendo en Francia para la disolución de las congregaciones declaradas ilegales por el Parlamento, con el consiguiente cierre de los establecimientos de enseñanza y liquidación de bienes.

Como la ley de disolución se refiere solo á las comunidades que se dedican á la enseñanza, dejará de aplicarse de momento á las que tienen establecimientos hospitalarios, las cuales podrán solicitar autorización especial en este concepto.

Se han reunido los superiores de las órdenes suprimidas para tratar de la conducta á que deben atenerse, sin tomar, al parecer, ningún acuerdo en firme.

No adoptaron acuerdos porque se proponen seguir la táctica consuetudinaria de no luchar abiertamente para ver si pueden lurlar la ley.

Para ello, han empezado ya los dominicos y los oratorianos á constituir asociaciones civiles ficticias que se encargan

de sus establecimientos con maestros laicos.

No obstante, algunas órdenes acatan la ley y se disponen á marcharse de Francia.

La vida y sus cosas

MODA

Hemos entrado en la Primavera y los vestidos que se usarán durante esta temporada y el próximo verano, serán en su conjunto, las líneas generales del invierno pasado: caderas muy ceñidas y los bajos de la falda ligeros y graciosos. Los cuerpos se desarrollan en las espaldas; las pelerinas de blonda modelan el busto con sus pliegues indefinidos, produciendo excelente efecto. Los abollados de las mangas llegan hasta los codos, y los puños son altos y muy ajustados.

Las telas son cada vez más ligeras, y ya sus nombres evocan la vaporosa frescura tan ansiada en el estío: coliana, terciopelo, muselina, crespón, etamina, velo y linón, á las que se aplican preciosos encajes ó se les adornará con entredoses y se les transformará con pliegues nervios y pinzas acertadamente combinados.

Todo ello claro es que no es apropiado para lucirlo con el sol de Marzo; pero hemos querido adelantar una nota de lo que se llevará en el verano próximo.

El alenón sigue haciendo furor, así como el irlandia de gruesos relieves. En general, todos los encajes serán apreciados.

Para proteger á esas obras maestras de gracia y de buen gusto de las injurias del tiempo, se llevarán mucho las sencillas capas denominadas «passe partout».

Se confeccionan con tela, tafetán, muselina de seda ó blonda; son muy anchas simulando, por decirlo así, un cuello corto, y se les adita guarniciones, vueltas encañonadas, bordados ó cuellos de encaje.

La gran novedad la constituirán los encajes teñidos del color de los tejidos; el gris plata ó el de tórtola, el azul pastel y el blanco de yeso continuarán gozando de gran favor. El azul real y el verde botella sientan muy bien, especialmente si se les adorna con pasamanería.

El escocés que tanta boga adquirió el año último, parece que vuelve á recuperarla y empiezan á reaparecer ya algunos de esos trajes.

Entre ellos hemos visto un modelo muy lindo. La falda estaba hecha á pliegues de unos dos centímetros, picados hasta la mitad, de modo que quedaban libres los bajos. El cuerpo, de forma bolero, abríase sobre un chaleco de tela de velo bisé, bordado con dibujos irregulares de color azul celeste. A cada lado del bolero, pequeños botones de oro en forma de oliva.

BALAS «SUAVES» PARA MOTINES

El departamento de la Guerra del Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á las factorías de municiones del Estado, la fabricación de unos cartuchos para fusil llamados «suaves», que se emplearán exclusivamente para sofocar motines populares callejeros, pues las balas en ellos contenidas sólo son mortales hasta una distancia de 200 metros, pasada la cual sólo hieren levemente.

El objeto de las nuevas balas es ahorrar la muerte de los ciudadanos que, directamente ajenos al motin, se hallan á más de 200 metros del punto en donde tiene aquél lugar.

LA LÍRICA ITALIANA

Mujer, quisiera yo morir honrado por tu cándido amor; al menos una vez sentirme amado sin pesar ni rubor. Quisiera darte yo mi edad riante que poco ha de durar, en tu pecho sensible hundir la frente y nunca despertar.

Stechetti

PENSAMIENTOS

La eternidad es un día sin ayer ni mañana.

Massieu

La gracia es la hermosura en movimiento.

Lessing



## DON JUAN ROCA ESTADES

Coronel de Ingenieros honorario

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 23 DEL ACTUAL

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos D. Bartolomé, D. José (ausente) D.ª Josefa hermana política, sobrinos, primo y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo jueves día 26 de 8 a 10 en la iglesia de San Cayetano por lo que recibirán especial favor.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia a los fieles que ofrezcan una Misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio del alma del difunto.

El mejor Remedio para los Resfriados, Tos, Catarro, Asma, etc., son las

# PASTILLAS MORELLÓ

DEVOCIONARIOS, ESTAMPAS, SORPRESAS Y DEMAS OBJETOS PROPIOS PARA LA

## PRIMERA COMUNION

Librería de José Tous, Plaza de Cort, 14 y 16

# Nuestra información

### Asuntos municipales

Pasado mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asuntos que se hallan expuestos a la orden del día son los siguientes.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Recurso contra el fallo de la Delegación respecto a la compensación de las stenciones de Bellas Artes.

Manifestación de que existe crédito para obras de una cocina en la Cárcel y que la mejora no debe acceder ni deshacer derechos.

Crédito para pasos de empedrados en las calles de la Unión y San Magin.

Moratoria al Ayuntamiento de Maratxí.

Varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Varias instancias para obras particulares en Palma.

Dictamen proponiendo la aprobación de varios justiprecios de parcelas de avance y retirada.

Otro proponiendo dejar sin efecto los trámites seguidos para la expropiación de la casa número 22 de la calle 30 del Arrabal.

Otro id. para que sea repuesto en la forma conveniente el empedrado de la plaza del Rosario con motivo del depósito recién construido.

Otro id de la Comisión de Paseos proponiendo que en época oportuna se adopte para adorno del paseo de la Rambla el álamo blanco, como tiene acordado ya el Ayuntamiento.

Traspaso de una sepultura.

Devolución de una fianza por una subasta de construcción de sepulturas.

Dictamen proponiendo la aprobación de un proyecto de subasta para construcción de la pared de cerca del terreno adquirido para Cementerios de apesados y para el común.

Dictamen de la Comisión de Fomento referente al traspaso de propiedad del kiosko del jardín de la Gloria.

Otro sobre instalación de un motor de gas en la fábrica de cerámica de don Pedro G. Cetre.

Otro referente al permiso solicitado por D. Federico Carbó para el calamiento de una almadraba.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo por ruinoso, el derribo de la casa números 17 y 19 de la calle del Pez.

### Bibliografía

Hemos recibido un tomito que con el título de *Traditions y Fantasies*, acaba de publicarse.

Forman el tomo una colección de poesías del inspirado vate mallorquín el presbítero D. Miguel Costa y Llobera. La mayor parte de las composiciones comprendidas en esta colección son inéditas, si bien contiene otras que han sido ya publicadas en almanaques ó revistas y otras, las menos en colecciones anteriores del mismo autor y que con buen acuerdo reproducen a fin de que aparezcan agrupadas en un mismo tomo

todas las que tienen el caracter común que se expresa en el título de la portada.

Nos parece digna de aplauso la idea del Sr. Alcover de recoger y dar forma poética para transmitir a la posteridad gran número de tradiciones populares muchas de las cuales evocan en todos nosotros dulces recuerdos de la niñez en que sirvieron de pasto a nuestra infantil curiosidad y excitaron vivamente nuestra imaginación.

No hemos de hacer la crítica de los trabajos literarios que componen la colección que nos ocupa, no solamente porque algunas de ellas, conforme llevamos dicho, son conocidas y se hallan juzgadas, sino porque tratándose del Sr. Costa, cuanto dijéramos para tributar merecidos elogios a las que por primera vez aparecen en letras de molde, sería trabajo que bien puede excusarse, y además había de resultar pálido y desmaocrado.

### El ascenso de los notarios

En la *Gaceta* que ha llegado hoy a esta ciudad hemos leído una Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia por la que se ha dispuesto que, no obstante lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales notarios de cabezas de partido correspondientes a la nueva tercera categoría deben considerarse como de la inmediata inferior a la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial para los efectos del art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

### Estadística

Durante el mes último de Febrero ha ocurrido en las Baleares el siguiente movimiento:

**NACIMIENTOS.**—En la capital.—141; legítimos 69 varones y 62 hembras; ilegítimos 1 varón y 1 hembra; expósitos 4 varones y 4 hembras.

**Resto de la Provincia.**—713; legítimos 352 varones y 357 hembras; ilegítimos 1 hembra; expósitos 1 varón y 2 hembras.

**Nacidos muertos en Palma,** 2 varones y dos hembras; en el resto de la provincia 6 varones y 2 hembras.

**Total de la provincia.** 854; legítimos 421 varones y 419 hembras; ilegítimos 1 varón y 2 hembras; expósitos 5 varones y 6 hembras. Nacimientos vivos por 1,000 habitantes en la provincia: 2'74.

**DEFUNCIONES.**—En Palma.—103; 54 varones y 49 hembras.

**Resto de las Baleares.**—346; 135 varones y 171 hembras.

**Total de la Provincia.**—449; 229 varones y 220 hembras. Defunciones por 100 habitantes en la provincia: 1'43.

**MATRIMONIOS.**—En Palma.—67; 60 desoltero y soltera; 4 de soltero y viuda, y 3 de viudo y soltera.

**Resto de las Baleares.**—274; 258 de soltero y soltera; 2 de soltero y viuda;

12 de viudo y soltera y 2 de viudo y viuda.

**Total de la Provincia.**—341; 318 de soltero y soltera; 6 de soltero y viuda; 15 de viudo y soltera y 2 de viudo y viuda.

Matrimonios por 1,000 habitantes en la provincia: 1'09.

### De Colomboflia

Mañana la Real Sociedad Colomboflia de esta capital verificará una suelta a 20 millas de distancia, dirección Ibiza.

Concurrirán a esta suelta unas 360 palomas pertenecientes a distintos individuos que forman parte de la Sociedad.

Continúan los colomboflilos sollerenses los trabajos de organización del concurso que ha de tener lugar el día 13 de Abril próximo.

### En la Audiencia

#### Causa por robo

Ayer a las 11 de la mañana tuvo lugar en juicio oral y público, y con intervención del Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción del partido de Inca contra Gabriel Vidal Crespi acusado de haber sustraído 2 gallinas del corral de José Gomila Soler, 2 del corral de Jaime Mayol Femenias, y una y un conejo de otro corral perteneciente a la casa de Agustín Soler y Soler la noche del 22 de Abril último, vecinos todos ellos de La Puebla.

El procesado en su declaración manifestó que no recuerda haber realizado el hecho que se le imputa pues el día de autos estaba borracho.

Declaran cuatro testigos diciendo que el día de autos y días anteriores vieron a Gabriel Vidal en completo estado de embriaguez.

El procesado es reincidente.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, por lo cual la Sala de Derecho previa deliberación dictó sentencia condenando al procesado Gabriel Vidal Crespi a la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas, más la indemnización de 20 ptas. a los perjudicados.

La defensa a cargo del letrado D. Antonio Rosselló Cazador pidió la revisión de la causa por un nuevo Jurado acordando el Tribunal de Derecho no haber lugar a tal revisión.

La acusación estaba a cargo del abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló Alemañy.

#### Vista suspendida

Por no estar en esta ciudad el letrado D. Enrique Sureda Morera, se ha suspendido la vista que tenía que celebrarse hoy por la mañana ante la Sala de Justicia de esta Audiencia.

#### Vista para mañana

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Juan Lladó y Lladó, acusado del delito de lesiones al vecino de Campos, Bartolomé Blanch García.

El Ministerio Público, representado por el Abogado Fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y el letrado Sr. Muntaner defenderá al procesado.

### Los sucesos del domingo

Acabamos de recibir la siguiente carta que con gusto transcribimos:

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Suplicamos a V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

**Miguel Llauger.—Anglada y Llauger.**

En el número 3204 de LA ULTIMA HORA correspondiente al sábado próximo pasado se publicó una relación de las casas que habían firmado, ó se habían comprometido de palabra para celebrar el «Descanso Dominical» resultando que de ser verdad dicha relación el acuerdo hubiera sido unánime, pero no es así toda vez que suscriben protestaron en nombre propio y en el de otras casas del acuerdo que dos solos individuos de la Comisión organizadora del «Descanso Dominical» tomaron de publicar una circular en la cual hacían constar que el acuerdo era unánime.

La cabecera de las listas suscritas y presentadas por una comisión de Señoras decía: «Los abajo firmados se comprometen a cerrar sus establecimientos todos los domingos siempre que sea acordado por unanimidad del gremio y después de redactadas y aprobadas las bases que para este fin se someterán a su deliberación.

Las cláusulas esenciales del compromiso a cerrar sus establecimientos son, primeramente la unanimidad, la cual no existe desde el momento que dos casas protestan en nombre propio y en el de varias casas y hacen constar que no los errarán bajo ningún concepto hasta que se hayan aprobado las referidas ba-

ses y de ser aprobadas por el gremio ¿En dónde, cuándo y en qué forma han sido redactadas y aprobadas?

No puede dudarse del entusiasmo y del valor con que ha defendido la idea del «Descanso Dominical» don Enrique Alzamora y del impropio trabajo que dicho señor se ha impuesto para lograrlo, pero a pesar de sus buenos deseos, con su claro criterio vió enseguida que de seguir este procedimiento se obra de mala fé, toda vez que se trataba de comprender a varias casas con una comunicación enteramente falsa. Apesar de las manifestaciones del referido señor y de las protestas de las varias casas citadas se sorprendió la buena fué del dignísimo señor Alcalde poniendo a su firma la Circular que nos ocupa la que firmó por la comisión organizadora del Descanso Dominical y no en nombre propio, cuya previsión le honra en extremo.

Estos son los hechos verídicos de todo lo ocurrido sin que puedan ser desmentidos por nadie absolutamente por ser rigurosamente exactos.

¿Se han cumplido las cláusulas en virtud de las cuales se comprometían a cerrar sus establecimientos los dueños de los mismos? No y mil veces no. ¿Venían pues, obligados a cerrarlos desde el momento que se faltaba de un modo tan escandaloso a lo acordado? No somos nosotros quienes han de juzgarlo; que lo juzgue el público con su buen criterio al cual se ha procurado con fines aviesos llevar a un terreno completamente falso en contra de ciertos establecimientos que siempre han cumplido perfectamente con todos sus compromisos contraídos, sin que por nada ni por nadie se pueda demostrar lo contrario.

**MIGUEL LLAUGER ANGLADA Y LLAUGER**

### Inscripciones

En los Distritos Municipales

**LONJA**

Día 22.—Nacimientos: Varones 5.— Hembras 1.

**CATEDRAL**

Día 22.—Nacimientos: Varones 6.— Hembras 5.

**DEFUNCIONES**

Día 16 de Marzo.—Miguel Juan Bosch, casado, 77 años, La Vileta.

Día 17.—Antonia Puig Cardell, soltera, 64 años; Hospital; Magdalena Bonnin Forteza, casada, 46 años, Campo Santo.

Día 18.—Bernardo Castelló Jaume, 5 años, Secar del Real; María Bonnin Fuster, casada, 90 años, Misión.

Día 19.—Matías Salvá Tomás, 3 años y medio, Término; Isabel Crespi Ferragut, viuda, 85 años, Mirador.

Día 20.—Gabriel Mesquida Mora, casado, 66 años, Mora 10; Antonio Compañy Campomar, soltero, 63 años, Carmen 18.—Margarita Rosselló Morro, soltera, 23 años, La Vileta.

Día 21.—Vicente Torres Torres, soltero, 32 años, Hospital; Margarita Lladó Font, 11 días, Hostalet.

### En la Diputación

Esta tarde a las doce y media se han reunido nuevamente en el despacho de la Presidencia en el palacio de la Diputación provincial, los Sres. Presidente de la corporación, Vicepresidente de la Comisión permanente, Administrador de esta Aduana, Presidente de la Cámara de Comercio y representantes de la prensa.

El Sr. Administrador de la Aduana leyó las conclusiones de que ya se enteró la reunión en la sesión anterior y además una muy bien razonada exposición de motivos, que mereció la aprobación y el aplauso unánime de los presentes.

Habiendo hecho D. Mateo Bosch algunas observaciones respecto de ciertos detalles de poca importancia, encaminadas a obviar dificultades en la práctica de la concesión que se solicita, se acordó que, particularmente procurara llegar en dichos extremos a un acuerdo con el Administrador.

Se acordó que la Comisión permanente obrando en funciones de la Diputación en pleno elevara al Ministerio una exposición apoyando el proyecto formulado por la Administración de la Aduana, y practicara las gestiones necesarias para interesar también en su apoyo a los representantes de la provincia y a las demás personas y entidades que puedan influir en que la pretensión sea resuelta favorablemente por la superioridad.

### Religiosas

**Santoral**

La Animación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

**Cuarenta Horas**

Mañana empezarán en la iglesia del Socorro dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora.

A las siete y media misa de comunión para los cofrades, a las ocho exposición de S. D. M.; a las diez y media misa

mayor con sermón por el P. Ildefonso Rodríguez.

Por la tarde, a las siete, meditación, estación y reserva.

**En la Catedral**

Hoy, a las diez, ante numerosa concurrencia de eclesiásticos han continuado los ejercicios de oposición disertando D. Martín Torrens.

Mañana se expondrá la reliquia de la Leche de María.

También se pronunciará, durante la misa mayor, sermón cuaresmal por el P. Dachs.

**En el Hospital**

En esta iglesia mañana se celebrará fiesta dedicada a la Asunción de Nuestra Señora.

A las diez, horas y misa mayor con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas. Por la tarde sermón cuaresmal y al anochechar ejercicio con meditación.

**En Santa Catalina de Sessa**

El próximo sábado al anochechar, rezada una parte del Santísimo Rosario, se dará principio al solemne septenario en honra de S. Vicente Ferrer, con meditación, cantándose por el *Orfèd Mallorquí*, algunos motetes religiosos, continuándose a la misma hora en los seis días siguientes.

**Visita**

Ayer por la mañana el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis visitó la iglesia del *Pla de San Jordi* administrando el sacramento de la Confirmación a niños de ambos sexos.

El acto revistió gran solemnidad siendo padrinos D. Miguel Mariano Ribas de Pina y D. Buenaventura Rubi y Matheu y madrina D.ª Aurelia Waring Pujol.

### Notas del Carnet

**DE VIAJE**

A bordo del vapor correo *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahón, D. Manuel Soler, D. Manuel Comella, D. Juan Ripoll, D. Juan Carreras y D. Juan Mercadal.

Ayer llegó de Barcelona nuestro distinguido amigo D. Constantino Lluch Director Gerente de la Agrícola Industrial Balear.

Esta mañana ha venido de Valencia su hermano D. Vicente.

Damósles la bienvenida.

**NECROLÓGICAS**

En el vapor correo *Isteño* han llegado esta mañana de Alicante D. Miguel Antich, D. Manuel Curtoys, D. Licto Lopez y D. Juan Vadell.

**MATRIMONIOS**

Anteayer contrajeron matrimonio: don Vicente Cardona Torres con D.ª Juana Ana Gomila Salvá; D. José Palou de Comasema con D.ª María Mercedes Gelabert; D. Miguel Frau Bosch con doña Margarita Ripoll Nadal y D. Juan Piña Valls con D.ª Catalina Marqués.

### Los teatros

#### Los estrenos en Madrid

**En la Comedia**

Con motivo de celebrarse en este teatro el beneficio de Matilde Rodríguez, tuvieron lugar los estrenos de los monólogos *La expiación de Magdalena* y *La vejez de Don Juan*, originales de D. Eugenio Sellés.

*Magdalena* y *Don Juan* apelan a todos los viejos recursos teatrales para hacerlos reír, y no nos reímos. Ni con las cartas de *Magdalena*, ni con los retratos de *Don Juan*, ni con la escena del balcón, ni con los artificios capilares del anciano, ni con los pensamientos serios y trascendentales que *esmaltan* ambas obritas, consiguió el ilustre académico que los espectadores desarrugaran el ceño.

La beneficiada y su marido, muy bien; tan bien, que la vieja recién casada y el pasado galán fueron aplaudidísimos.

**En el Cómico**

Se ha estrenado *El corneta de la partida*, zarzuela en un acto y tres cuadros original del libro de D. Eugenio Sellés y la música de Valverde, hijo.

El libro es interesante, simpático y de diálogo tan cómico, que el público comenzó a reír en la primera escena y siguió riendo chistes hasta el final. Verdad es que los chistes de esta obra, ó son nacidos de la situación (como los puede hacer un autor dramático que conoce bien el corazón humano), ó son producto del ingenio; de ningún modo retorcimientos de frase, ni equívocos indecentes.

Un coro animado, de factura sencilla y frase simpática; un dúo en que hay ternura para los recuerdos de la infancia y notas vibrantes para los alientos juveniles que el amor despierta; una canción, en la cual la gracia del músico acompaña primorosamente a la malicia del libretista, y un hermoso número de conjunto, diseñado con sobriedad y elegancia, modulado con picardía y terminado con animación, forman lo más saliente de la partitura, que valió a Quinto ser llamado al palco escénico, en unión de Sellés, al acabar el segundo número.

Al final los autores fueron aplaudidos.

**Teatros locales**

Lirico

Mañana en este teatro se pondrán en escena las zarzuelas *La Marcha de Cádiz*, *El Coco* y *El guitarrico*.

**Militares**

El viaje del general Ortega

Como saben nuestros lectores, el domingo llegó al puerto de Alcudia, procedente de Menorca, el Capitán General Sr. Ortega, quien había pasado a aquella isla con el objeto de inspeccionar las tropas y los edificios militares.

El general Ortega, antes de regresar a Palma quiso trasladarse a Pollensa con el objeto de verificar algunas excursiones artísticas, una de las cuales fué visitar el derruido y antiguo *Castell d'els reys*.

Desde Pollensa fué a tomar el tren que sale de La Puebla. A su paso por Inca, acudieron a la estación a saludar al Sr. Ortega, los jefes y oficiales de guarnición en aquella nueva ciudad.

El general Ortega llegó a Palma anoche en el tren de las ocho esperándole muchos militares.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Palma al músico de primera clase del batallón Cazadores de las Navas número 1 Baldomero Astorga Tejedor asignándole el haber mensual de 37'50 pesetas que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Exámenes

Se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso en las Academias militares que en virtud del artículo 4.º de la R. O. circular de 11 de Febrero último soliciten ser nuevamente examinados, lo verificarán en las mismas condiciones que los demás que se presenten, reuniendo al pretenderlo a sus anteriores notas, y debiendo cumplir y atenerse a lo que preceptúan los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, y 15.º de las bases para el concurso de ingreso de este año publicadas en el mismo diario oficial número 33.

Retiros

Se ha concedido retiro para Sóller al guardia primero de la Comandancia de la Guardia civil de las Baleares, Francisco Truyol Beltrán asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas.

**Marítimas**

Entradas

A las 5 y media ha fondeado procedente de Mahón, el vapor correo *Isla de Menorca*.

A las 6 y media ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo *Iseño*.

A la 1 de la tarde ha llegado procedente de la isla de su nombre el vapor correo *Cabrera*.

Salidas

A las 5 de la tarde ha salido para Mahón el vapor correo *Isla de Menorca*. Esta tarde a las 5 ha salido para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Despachados

Por la Dirección de Sanidad han sido despachados los buques siguientes:

- Vapor *Iseño* para Ibiza y Alicante.
- Laud *Internacional* para Santañy.
- Pallebot *Virgen del Mar* para Cartagena.
- Pallebot *Soberano*, para Barcelona.
- Laud *Cristina* para Cabrera.
- Polacra goleta *Lareño*, para Valencia.
- Balandra *María Luisa*, para Barcelona.

La Marina y los carbones españoles.

Ante la grave crisis que atraviesa en nuestra patria la industria hullera, la Unión minera española ha elevado una razonada exposición al ministro de Marina en demanda de medidas protectoras de la producción hullera nacional, procurando al efecto que los arsenales y buques de la Armada se surtan de carbones españoles, determinando, en lo que de su acción dependa, que sea el Estado el primer consumidor de productos nacionales.

En apoyo de su petición, la Unión Hullera manifiesta que hace ya años que los vapores correos vienen utilizan-

do constantemente los carbones nacionales.

**Lotería Nacional**

Sorteo de Pascua

En la Administración núm. 1, Plaza de Cort, hay billetes y décimos de los números

4.264, 4.266, 8.824, 10.251, 4.831, 6.085, 2.370, 1.452, 2.369, 14.823, 1.458, 6.086, 9.979, 8.827, 10.225, 11.259, 10.255, 11.255, 9.974, 8.829, 9.244.

Precio del billete 250 pesetas, décimo 25 pesetas.

**A B C**

Revista ilustrada, la más económica y de más actualidad.

El último número se halla de venta en la Librería de J. Tous, al precio de 10 céntimos de pta.

**Comerciales**

Valores locales

Día 24 de Marzo de 1903.

	Dinero
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'00
Idem La Económica	14'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p	104'00
Id. id. id. 5 p	100'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	40'50
Islaña Marítima	50'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 23 a las 16.

4 por 100 interior contado	78'15
5 por 100 amortizable	97'25
Carpetas amortizables	97'10
Banco de España	482'00
Tabacos	432'00
Franco	34'00
Libras	33'68

Barcelona (Bolsa) día 23 a las 16.

4 por 100 interior fin de mes	78'25
5 por 100 amortizable	97'40
Nortes	64'20
Alicantes	97'20
Orenses	34'50
Franco	34'15
Exterior de París	91'62

Barcelona (Bolsin) día 23 a las 18.

4 por 100 interior fin de mes	78'15
Nortes	64'15
Franco	34'25

**Las islas**

IBIZA

Ibiza.—Durante el día de hoy han sido cargadas a bordo de uno de los buques de gran porte surtos en nuestro puerto, varias barcasas de sal, habiendo tomado parte en dicho trabajo buen número de obreros de los que habían permanecido en huelga hasta ahora.

Los Notarios de esta ciudad han dirigido al Sr. Dato el siguiente telegrama: «Ministro Gracia Justicia, Madrid.

Notarios Ibiza (Baleares) felicitan Vuestro nueva demarcación Notarial, considerando acertadísima supresión una Notaría en ésta.

Puget, Bauzá, Balaguer.»

Con heridas leves producidas por dos disparos de arma de fuego ingresó en nuestro Hospital un campesino.

21 Marzo 1903

**Gacetillas**

Relación de las acciones que fueron amortizadas el 22 del actual, en la sociedad de socorros mutuos *La Protectora*: Número 369 Matías Albertí Palmer, 515 Juan Pons Llabrés, 290 Francisco Miralles Morro, 258 Francisco Ferrer Vila, 63 José Ramis de Aireflor, 519 Juan Pons Llabrés, 253 Mignel Feliu Mir, 21 Bartolomé Parets Llompart, 449 Miguel Valls Bonnin, 441 Jaime Suau Torres, 325 Jaime Arbós Vicens, 218 Antonio Cañellas Clar, 135 Jaime Arbós Vicens, 126 Bartolomé Bosch Compañy, 94 Jaime Arbós Vicens, 493 Antonio Garau de Vidal, 429 Jaime Arbós Vicens, 53 Jacinto Feliu Ferrá, 228 Jaime Arbós Vicens, 417 Nadal Salamanca.

En el vapor correo *Isla de Menorca* han venido de Mahón 3 oficiales y 18 individuos de tropa.

El vapor correo *Iseño* ha traído de Ibiza 20 bultos de tabaco de contrabando del llamado de Argel y que fué aprehendido en aquellas aguas.

Agradecemos a D. Damián Serra, jefe de Trabajos Estadísticos de esta provincia, los datos que nos ha remitido para su publicación en este diario, y que insertaremos a la mayor brevedad.

El oficial de Telégrafos D. Antonio Pol y Juan, que estaba en situación de

supernumerario, ha sido destinado por la Dirección General del ramo a la sección de esta capital para prestar en ella sus servicios, por lo que le felicitamos.

El señor Gobernador está dispuesto a que los próximos domingos y días festivos no se repitan alborotos como el pasado domingo por la cuestión del descanso dominical, a cuyo fin tiene dictadas energías disposiciones para hacer respetar los derechos respectivos y reprimir sin contemplaciones cualquier intento encaminado a ejercer coacción sobre los que deseen tener abiertos sus establecimientos en dichos días.

Han sido declarados cesantes los empleados de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública don Pedro Ferrer, D. Rafael Morey y don Nicolás Montaner, habiendo sido nombrados en su lugar los Sres. Palmer, Sureda y Soliveret.

Por la benemerita de Santa María han sido denunciados dos dueños de establecimientos de bebidas que faltaron a la ley.

El Secretario de este Gobierno, don Ignacio Martínez de Campos, ha redactado un reglamento para el servicio de la Higiene de la Prostitución, el cual ha sido aprobado por el Sr. Gobernador.

Hoy los excedentes de cupo de 1902, incorporados a filas, han acudido a la explanada de Santa Catalina por primera vez, para aprender la instrucción militar.

Se está procediendo al arreglo del piso de la calle de la Unión, cuya mejora hace tiempo la necesitaba dicha vía.

Anoche, una mujer fué atropellada en la calle de la Merced por varios perros que la derribaron al suelo, causándose en la caída diferentes heridas.

En la plazoleta de Santa Fe todas las mañanas se promueven alborotos y escándalos causados por muchachos que acuden a hacer de las suyas en aquel punto.

No habiendo sido posible hoy terminar la tirada del cuaderno 17 de las obras de Campoamor, advertimos a nuestros lectores que lo repartiremos el próximo jueves.

**De todo un poco**

Véase 4.ª página.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados, se obtienen pronto usando el *Petróleo Sansón*.

Ovo-Lecitina-Billón, contra la impotencia.

Gracias a los adelantos de la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

NOVEDADES PARA SEÑORA  
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Servicio particular)

Los sucesos de Valencia

Madrid 24 a las 10'30.

Hoy se han recibido noticias por correo detallando los sucesos desagradables que ocurrieron en Valencia referentes a la actitud de los estudiantes y que la censura telegráfica impidió que conociéramos antes.—C.

La política.—Optimismo y pesimismo

Madrid 24 a las 10'30.

Ayer tarde circularon impresiones optimistas continuando las mismas hasta la noche; pero esta mañana se reflejan nuevamente pesimismo siendo difícil juzgar cual será la suerte definitiva del gobierno actual.—C.

Ministros que se contradicen

Madrid 24 a las 10'30.

Cada momento está variando el aspecto de los conflictos que tienen en jaque al Gobierno, habiendo de resultar por fuerza deficiente la información telegráfica que a los mismos se refiera.

Además, hay algunos ministros que se contradicen respecto a las opiniones que sobre dichos conflictos tenían formadas.—C.

Visitas de importancia

Madrid 24 a las 10'30.

Esta mañana han continuado las vi-

sitas que importantes personajes han hecho a S. M. el Rey.

Aunque los ministros quiten importancia a dichas visitas, las gentes que están al tanto de los sucesos políticos, afirman que la tienen muy grande.—C.

Motin en Lopera

Madrid 24 a las 10'30.

Telegrafían de Marnolejo detallando las causas que ocaionaron el motin en el pueblo de Lopera.

Aquellos telegramas dicen que la causa fué el recaudador de cédulas personales que quería cobrar a los vecinos aquella contribución.

Del alboroto que se promovió resultaron dos muertos.

Estos lo fueron por la guardia civil que hizo una descarga.—C.

El alcalde de Barcelona

Madrid 24 a las 10'30.

Ha sido muy comentado el inesperado regreso a Barcelona del alcalde y secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Se ha asegurado que nada han podido conseguir de todas las pretensiones que les habían traído a Madrid.—C.

Comentarios

Madrid 24 a las 11'15.

Se comenta la disposición del gobernador de la provincia de Santander mandando imprimir ejemplares distintos de un mismo número del *Boletín Oficial*, figurando en determinados ejemplares la circular de la Junta del Censo Electoral, que no se inserta en los ejemplares destinados a los pueblos de la provincia.—C.

Se pide la destitución

Madrid 24 a las 10'39.

Es objeto de vivos comentarios una proposición aprobada por el Ayuntamiento de Valencia pidiendo al Gobierno la destitución del jefe de policía.—C.

Dimisiones

Madrid 24 a las 10'30.

La autoridad civil del pueblo de Lopera ha resignado el mando.

Tambien han dimitido el alcalde y los concejales en vista de la excitación de ánimo que reina.—C.

Presupuesto de la Gobernación

Madrid 24 a las 10'30.

Anoche el Sr. Maura remitió al señor Villaverde el presupuesto del ministerio de la Gobernación, en el cual figura un aumento de cinco millones de pesetas.—C.

Gobierno efímero

Madrid 24 a las 11.

El gobernador de Sevilla Sr. Prado Palacio que se posesionó ayer del cargo, lo ha dimitido hoy, haciendo protestas de que continúa siendo conservador.—C.

(Corresponsales especiales)

Detención de una tiple

Madrid 24 a las 10.

A instancias de su madre la policía ha detenido a una conocida tiple que se había fugado de la casa materna para irse a vivir con otra señora. La detenida dice que tuvo poderosas razones para abandonar a su madre. La señora referida está inconsolable.

Los federales

Madrid 24 a las 10.

En la reunión que han celebrado los federales ha quedado acordado definitivamente el nombramiento de una comisión electoral que expondrá a la Asamblea el resultado de sus gestiones. Vistas éstas, acordarán los federales lo que estimen más procedente respecto a la designación de candidatos.

Reunión republicana

Madrid 24 a las 10.

En la Tertulia Progresista de Madrid se celebró anoche una animada reunión republicana, reinando gran entusiasmo.

Hablaron los Sres. Moyrón, Rozales, Barral, Vila Corona, Blasco y otros. El Sr. Blasco Ibañez aconsejó en su discurso el empleo del garrote y aún del revólver si es necesario, para defender la legalidad de las elecciones, siendo calurosamente victoreado.

Se reunieron después los estudiantes y nombraron a dos compañeros para que les representen en la Asamblea.

**Gobernador que dimite**

Madrid 24 a las 10.

El gobernador de Sevilla, Sr. Prado Palacio ha presentado la dimisión.

El Sr. Prado funda la dimisión en razones de índole electoral referentes a la provincia de Jaén.

El Sr. Prado ha reiterado al mismo tiempo al Sr. Silvela, su más profunda adhesión al partido.

Créese que hoy ó mañana se firmará el nombramiento del nuevo gobernador de Sevilla.

Disidencias políticas

Madrid 24 a las 10.

Valladolid.—Continúa la guerra entre gamacistas y mauristas.

Los gamacistas y conservadores tradicionales apoyan para diputado a Cortes la candidatura de D. Eustaquio de la Torre, pero el Sr. Maura desea que vaya al Senado.

Considérase por este motivo derrotada la candidatura maurista.

El gobernador ha dicho públicamente que se cortará la cabeza si no consigue triunfe un maurista.

Las multas que impone el gobernador a los alcaldes y secretarios pueden contarse por centenares.

Ayuntamiento que dimite

Madrid 24 a las 10.

Jaén.—A consecuencia del meetin que telegrafiamos ayer, el alcalde de Lopera ha resignado el mando y ha presentado la dimisión todo el Ayuntamiento.

El agente que resultó herido ha fallecido hoy.

Los ánimos están muy exaltados temiéndose se causen nuevos desórdenes.

Situación difícil

Madrid 24 a las 10'30.

Los hombres más importantes de todos los partidos políticos declaran públicamente que jamás conocieron una situación más difícil ni ministros más fracasados (*textual*).

Una proposición

Madrid 24 a las 10'30.

Telegrafían de Valencia que en aquel Ayuntamiento se ha discutido una proposición presentada por los concejales carlistas encaminada a pedir al Gobierno que por todos los medios consiga devolver la tranquilidad a tan importante capital.

Revolución en Santo Domingo. Volcán en actividad

Madrid 24 a las 12.

Ha estallado una revolución en las calles de Santo Domingo.

Los revolucionarios han salido triunfantes habiendo resultado muchos muertos y heridos.

Entre los primeros se encuentran el gobernador y un general.

Los insurrectos son dueños del telégrafo de la capital.

La solfatar de San Vicente se halla nuevamente en actividad.

La lluvia de piedras ha ocasionado muchos heridos.

Reina gran pánico en la población.

Concejo de Ministros

Madrid 24 a las 16'10.

(URGENTE)

Durante la presente semana el Consejo de Ministros celebrará varias sesiones con el fin de ultimar los presupuestos.

La bolsa de hoy

Madrid 24 a las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	78'10
Interior fin de mes	78'17
Amortizable 5 por 100	97'20
Acciones Banco de España	481'00
Ideu Compañía de Tabacos	432'50
Franco	34'10
Libras	33'75
Exterior de París	91'60

FABRA.

Café Restaurant Lirico

1.º Coro *La Czarina*.—2.º Fantasia *Mefistófele*.—3.º *Id. Favorita*.—4.º *Id. (primer acto) La Bohème*.—5.º *Alborada El Sr. Joaquín*.—6.º *Gavotta El Bateo*.

CAFÉ MAHONÉS

1.º *Sinfonía Fagense*.—2.º *La Traviata*.—3.º *Cuarteto de Agua, Azucarillos y Aguardiente*.—4.º *Duo final de La Favorita*.—5.º *El Mantón de Manila*.—6.º *Vals Lluvia de Diamantes*.

De todo un poco

LA COCINA

RIÑONES ENSARTADOS A LA PARRILLA
Bien limpios los riñones y abiertos por la mitad, se ensartan en agujas grandes; después de bañados en aceite y sazonados se asan a la parrilla.

FEMENILES

Vino para teñir el pelo de rubio
Vino blanco . . . . . 500 gramos
Ruibarbo . . . . . 130
Se hace hervir hasta que el contenido se reduzca a la mitad; se cuela. Se empapa el pelo y se deja que se seque.

Soluciones:

Al acróstico.

SALAS
ESTANCO
LUZ
PALMA
FORTUNY
SINDICATO
TAMORER
MAR
HORNO
ROSA
BORNE
PAZ

Al logogrifo romhoidal.

V
L
A
R
E
S
V
A
R
O
N
I
L
S
V
A
R
O
N
I
L
S
S
E
N
I
L
E
S
S
I
L
E
S
L
E
S

A la cruz latina.

C A A
A N L
C A R I C E T O
A N I D E A N O
A L D E A N O
A T N
D O O

Han remitido soluciones:
El Emperador de Marruecos, Zazá, Colás, el Pequeño, Don Bruno, Trastamara, Lili, Jesús y Pilar y Palmesanto.

Tarjeta

Remitido por Rey de Nieve.

Teresa Garau y Cuadillocaizna

Combinar estas letras de modo que resulte el nombre de una zarzuela muy conocida.

Geroglífico comprimido

: PL +

Correspondencia:

El Emperador de Marruecos:
Envíe todo lo más escogido de su «excesivo número de pasatiempos».
Colás el Pequeño:
Sus rompecabezas demuestran que tiene V. una cabeza muy grande. Tenga en cuenta la advertencia que ayer me hizo Un abogado en perspectiva.
Un principiante: Todos los principios son malos y Vd. empieza muy mal.
Si me remite otros juegos procure que tengan más chic, más gracia.
Lulú: su fuga de consonantes es tan mala que no quiero insertarla.
Espero los 5 geroglíficos que me promete enviar.

Arquímides II.

Vapores-correos

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 5 tarde (via Alcedia).
Para Valencia los miércoles a las 9 mañana.
Para Alicante los sábados a las 5 tarde.
Para Ibiza los lunes a las 10 de la mañana, los miércoles a las 9 de la mañana y los sábados a las 5 de la tarde.
Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los martes a las 6 tarde directo.
LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).
De Valencia los viernes a las 10 mañana.
De Alicante los martes a las 6 mañana.
De Ibiza los martes a las 6 mañana, los jueves a las 2 tarde y viernes a las 10 mañana.
De Mahón los lunes a las 9 mañana (via Alcedia) y los martes a las 6 mañana (directo).



Los adelantos de la Ciencia

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripes, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Pílsulas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer etas n ucho más veces. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia cualquier caso se encuentra a avanzada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, ha conseguido el doctor Casile, que se asoció a las Pílsulas con el agua de la tisis en cualquiera de sus períodos.
Después de largas experiencias con unimos el Pílsulas Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: acidez, debilidad del estómago, digestiones laboriosas o difíciles, pílsulas o acedías, inspección, gastralgias, distensión, catarros, úlceras, hiperacididad y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Consulte n editores en casa del inventor, Diputación, 455, Barcelona; todos los días a las 11 y las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y con reserva.
Precio de venta: Pílsulas Casile, 5 pesetas; Cefites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Dirección, 455 Barce na; en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO
Domicilio Social.—MADRID.
Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)
Seguros contra incendios
Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,650,088'42.
Seguros contra la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
33 AÑOS DE EXISTENCIA
— GARANTIAS — Pesetas
Capital social efectivo . . . . . 12000000
Primas y reservas . . . . . 44028645
Total . . . . . 56028645
SUBDIRECCION: APUNTADORES, NUM. 8, ENTRESUELO

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
Salida fija de este puerto el último día de cada mes
El día 1 de Abril saldrá el vapor
Martín Saenz
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana Canarias y Nueva Orleans
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admiten para New-York con trasbordo en la Habana dando comprobante directo.
Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas calle de San Juan núm. 2, Palma.
NOTA. Se solicita a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tienen que embarcar para reservarse la cabida.

Isleña Marítima

Con binación con los acreditados vapores de la importante sociedad internacional de Barcelona
A. FOICH Y COMPAÑIA
El 10 de Abril saldrá a para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Arzobispo, Camaguey y New-Orleans el acreditado vapor
Puerto Rico
clasificados en el Lloyd 100 A. I
Admitiendo carga y pasajeros para los expuestos puntos
Conocimientos de Ofertas y despachos: Oficinas de la Isla Marítima, Palacio 26, Palma.

Advertisement for ESTOMAGO and DENTINA GARDANO. Includes text: 'A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO', 'NO MAS CANAS!!', 'DENTINA GARDANO'.

Alquiler
Se desea alquilar un local que reúna condiciones para taller de escultor ó carpintero. Desean en-gen r algunos heramient s de carpintero, si las do caoba sin concurrir y otros objetos. Informar n en la calle de La Palma, núm. 13, principal, todos los lunes, miércoles y viernes de tres a cinco tarde.

Aviso
Con la mayor economía y prontitud. Cobro de alquileres y todo lo concerniente a inquilinos. Arreglo de titulación de censos y cobro de pensiones de estos. Dorá razón y procurador D. Juan Más, Plaza de Polou y Coll (antes Acete) núm. 1, piso 3.º derecho.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOL TURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRÓ
Remedio segurísimo para la curación de la escrófula ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.
Cincuenta años de éxito
Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.
DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.
Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la MEDICACIÓN SULFUROSA, supliendo, con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las GOTAS MADRES SULFUROSAS obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasquito, 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número, 14.

Advertisement for EL TRICÓFERO PADRÓ. Text: 'No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICÓFERO PADRÓ'.

¿Existe calvicie verdadera?

La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.
La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.
La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.
Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.
Unico concesionario para la venta en España y Portugal
M. Fernández Zarazola
(Proveedor de la Real Casa)
GERONA
Precio del frasco: 7'50 pesetas
Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNI
Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.
— FÁBRICA —
Bordeta: Teléfono, 3,277.
— DESPACHO —
Princesa y Cottoners, 6.
Teléfono, 1,647.—Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquier flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Pílsulas del Dr. Charles Lambert y teniendo invariablemente de curso más pronto, usar junto con las Pílsulas la inyección Lambert.
Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamento superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándole de tan terrible mal.
El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales) que como el sifilítico, son muy difíciles para la salud, por haberse conocido los remedios medicamentales Lambert, y pronto vejetes. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.
Para consultas y pedidos dirigirse al Sr. D. Leuro Fizzo (calle Diputación, 48, Barce ona. Precios de venta, Pílsulas Lambert, ptas. 4'50. Inyección Lambert, ptas. 3'50. Elixir Lambert, ptas. 8'50.
En Palma de Mallorca en la Farmacia Viuda de Nicolás Perera, Rubí, 11.

Profesor Inspector

Se necesita uno en un Colegio.
Informes Centro de Anuncios.
Se vende
Hay un motor de fuerza de 7 caballos y medio, eniendo la ventaja que puede hacer 9, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Baleste, núm. 17, informarán.
Hay para vender
Una casa sita en el término de Muzra (Barrio de Perla), con sistema en dos cuartos dormitorios, salas, agua de pozo y un trozo de tierra y otras comodidades. Para informes dirigirse Plaza de la Seo, número 4.
Muebles P. del Temple, 6
Ventas por embarcarse la familia.
Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 2